**Recuerde**

**que**

**puede**

**verificar**

**el**

**estado de**

**la**

**cédula**

**en**

[**https://www.registraduria.gov.co/**](https://www.registraduria.gov.co/) **en el apartado de ¿ESTÁ LISTO MI DOCUMENTO DE IDENTIDAD? Asimismo llamando al 250-77-67 y 416-28-12. Una vez esté listo su documento de identidad, dirigirse a la Registraduria Opadi Cll 44ª # 75-104 Barrio Florida Nueva-Sector Laureles (Es la misma entidad en la que se expidió la contraseña) RECUERDE REVISAR MUY BIEN QUE LOS DATOS DE LA CÉDULA ESTÉN CORRECTOS, NOMBRES, APELLIDOS, RH, COMPONENTE DE SEXO Y CUPO NÚMERICO, EN CASO DE QUE ALGUNO DE ELLOS SEA INCORRECTO INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENTREGÓ SU DOCUMENTO PARA QUE TRAMITE LA CORRECCIÓN.**

Una vez realizado el trámite de cambio de nombre y corrección del componente de sexo (teniendo nuevo registro civil de nacimiento y cédula de ciudadanía) usted tiene el deber de informar a las entidades correspondientes la situación anteriormente descrita y el derecho a que entidades de orden público y privado teniendo en cuenta está información y la documentación requerida actualicen en sus bases de información sus datos. Tal derecho se encuentra consagrado en el artículo 15 “Habeas Data” de la constitución política de Colombia el cual indica: **“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de**

**Entidades públicas y privadas”**

Por tal motivo deben actualizar sus datos en las siguientes entidades según sea el caso con fotocopia de los siguientes documentos: **escritura pública de cambio de nombre y corrección del componente de sexo, registro civil y cédula con el cambio de nombre y corrección del componente de sexo.**

1. **POLICIA NACIONAL**: escribir un correo electrónico a: [dijin.araic-](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co) [atc@policia.gov.c](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)o solicitando se actualice su información adjuntando copia de escritura pública, registro civil y documento de identidad que contenga el cambio de nombre y la corrección del componente de sexo.
2. **LIBRETA MILITAR:** [**www.libretamilitar.mil.co**](http://www.libretamilitar.mil.co/) (sólo aplica en caso de hombres trans)
3. **SISBEN:** Dirigirse a las oficinas del SISBEN en su municipio si se encuentra registrado/a en este sistema y llevar copia de constancia de haber sido beneficiaria/o del proyecto, copia de escritura pública, registro civil de nacimiento y documento de identidad que contenga el cambio de nombre y corrección del componente de sexo.
4. **ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD**: Dirigirse a las oficinas administrativas de la

E.P.S a la que se encuentre afiliado/a y llevar copia de constancia de haber sido beneficiaria/o del proyecto, copia de escritura pública, registro civil de nacimiento y documento de identidad que contenga el cambio de nombre y corrección del componente de sexo.

1. **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**: Colegio, Universidad, Centros educativos (públicos y/o privados) En las que haya cursado estudios y necesite de acta de grado, diploma o constancia con el cambio de nombre. Llevar copia de constancia de

haber sido beneficiaria/o del proyecto, copia de escritura pública, registro civil de nacimiento y documento de identidad

1. **ICFES: Ingresar a:** [**www.icfes.gov.co**](http://www.icfes.gov.co/), Dé clic en la sección “ATENCIÓN AL CIUDADANO”, dé clic en la opción “Peticiones, quejas y reclamos", dé clic en la opción "Radique sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias", Diligencie los campos requeridos. Para realizar la corrección mencionada anteriormente, es necesario que los evaluados radiquen una petición, indicando nombre del examen, documento de identidad con el que lo presentó, año de aplicación, dato errado y dato correcto. Anexando copia legible del soporte del cambio (escritura pública o según sea el caso) y registro civil de nacimiento con nota recíproca del cambio, asimismo, adjuntar copia del documento de identidad actual por ambas caras.
2. **CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**:

Solicitud de corrección a la División Centro de Atención al Público acercarse personalmente a la: carrera 56A # 49A-30, Of. 205 | Tel: 6040294 Y llevar copia de constancia de haber sido beneficiaria/o del proyecto, copia de escritura pública, registro civil de nacimiento y documento de identidad

1. **OFICINA DE PASAPORTES**: Solicitar cita en la página web http://pasaportes.antioquia.gov.co:8080/mercurio/TramiteServlet?operacion=1&tr amite=pas aporte
2. **DIAN** (actualización del RUT): Agenda solicitud de cita en la página web de la DIAN a través de <https://agendamientodigiturno.dian.gov.co/>
3. **ENTIDADES BANCARIAS:** Oficinas en las que tenga registradas cuentas y productos bancarios.
4. **GANA:** Escribir un correo electrónico solicitando se actualicen sus datos al correo: [habeasdata@sured.com.co](mailto:habeasdata@sured.com.co) copia de escritura pública, registro civil de nacimiento y documento de identidad.
5. **Cualquier otra entidad en la que usted tenga que presentar su documento de identidad o este consignada su información.**

**ESTE DOCUMENTO FUE ELABORADO POR CAROLINA BEDOYA SOTO, ABOGADA Y ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y QUIEN HA SIDO UNA ALIADA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE PERSONAS TRANS.**